



D. Antonio Garcia Garcia - Proprietario - de Lopera.

3.ª Trama

Alfonso Diaz Zamora Yelen de Mazarron.

Andreu Vito: Yelen de la Aljovera.

Miguel Guillen - Proprietario de Lopera.

4.ª Trama.

Joaq. Martin - Yelen de la Villa de Totana.

Juan Gonzalez Alcarra - Yelen de la Salud de Cartagena.

Acordando por ultimo que por el Señor Alcalde - Presdente
 se presente al Señor Administrador principal de Ha-
 cienda publica de la Provincia, copia certificada librada
 por la Secretaria de este Ayuntamiento del nombramiento
 de la mitad de las personas que han de componer esta
 Junta Local, y propuesta entera que preceda de elec-
 cion del Señor Gobernador; todo en conformidad a lo dis-
 puesto en las repetidas Circulares e Instruciones Vigen-
 tes. Esta Municipalidad en vista de lo que manda -
 por Real orden que los Alcaldes Constitucionales sean los presidentes
 de las Juntas Locales en todas las poblacio-
 nes del Reyno; acuerdan nombrar un Vice Presdente
 de entre los individuos de la Corporacion para
 que en la ausencia y enfermedad del Señor Alcalde

Instituto
ay alcalde

